de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : COLORMATCH 350 MARINO

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Pigmento para applicación en la industria textil

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor

CHT R. BEITLICH GMBH
Bismarckstraße 102
72072 Tübingen
BEZEMA AG
Kriessernstrasse 20
9462 Montlingen

Alemania Suiza

Tel.: +49(0)70 71 15 40 Tel.: +41(0)71 763 88 11 bezema@bezema.com

Importador : -

-

-

Departamento Responsa-

ble

: CHT R. BEITLICH GMBH

BEZEMA AG

Seguridad del producto

msds@cht.com

product.safety@bezema.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +49(0)70 71 15 40 (Alemania, 24 horas)

+41(0)71 763 88 11 (Suiza, 24 horas)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

Clasificación (67/548/CEE, 1999/45/CE)

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa según la Directiva 1999/45/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

Consejos de prudencia : Almacenamiento:

P404 Almacenar en un recipiente cerrado.

2.3 Otros peligros

De acuerdo con nuestra experiencia actual, el producto - según Reglamento (CE) no. 1907/2006, Anexo XIII (REACH) -

no contiene sustancias persistentes, bioacumulativas o tóxicas en el medio ambiente (sustancias PBT)

o sustancias muy persistentes o muy bioacumulativas (sustancias vPvB).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Dispersión de pigmentos

dispersión acuosa

Observaciones : Ningún ingrediente peligroso según la Reglamento (CE) No.

1907/2006

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.

Si es inhalado : Sacar al aire libre.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la

piel

: Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.

En caso de contacto con los

ojos

: Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Si es tragado : Enjuague la boca con agua.

Administrar inmediatamente agua en abundancia (si es posi-

ble una suspensión acuosa de carbón vegetal).

En el caso de molestias prolongadas acudir inmediatamente a

un médico o a un centro de información toxicológica.

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos : efectos irritantes

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia-

dos

: Chorro de niebla

Polvo seco

Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apro-

piados

: ninguno(a)

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la

: La exposición a los productos de descomposición puede ser

lucha contra incendios peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección espe-

cial para el personal de lucha

contra incendios

: En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autó-

nomo.

Otros datos : En caso de incendio no inspirar ni el humo, ni los gases de

combustión, ni los vapores.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Llevar equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

: No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Utilícese equipo mecánico de manipulación.

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

: Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción

en los lugares de trabajo. Evitar la formación de aerosol.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Disposiciones normales de protección preventivas de incen-

dio.

Medidas de higiene

: Manipular con las precauciones de higiene industrial adecua-

das, y respetar las prácticas de seguridad.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

No comer ni beber durante su utilización.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar

seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en el envase original.

Indicaciones para el almace-

namiento conjunto

: No se requieren precauciones especiales.

Clase alemán de almacena-

miento (TRGS 510)

: 12, Líquidos No Combustibles

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Consulte las directrices técnicas para el uso de esta sustan-

cia/mezcla.

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Disposiciones de ingeniería

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos

Material

: guantes de PVC u otro material plástico

Protección de la piel y del

cuerpo

: Ropa de manga larga

Protección respiratoria : Aparato respirador con filtro.

Filtro combinado A/P

Medidas de protección : Evitar el contacto con la piel y los ojos.

No respirar los aerosoles.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto : Dispersión

Color : azul

Olor : característico

pH : 8 - 10, Concentración: 10 g/l (20 °C)

Punto /intervalo de ebullición : 100 °C

Punto de inflamación : No aplicable

Solubilidad en agua : dispersable

Descomposición térmica : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

9.2 Información adicional

Sin datos disponibles

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

: No aplicable

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evitar el contacto con otras sustancias químicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral Rata: > 2.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

No se conocen efectos sensibilizantes.

Mutagenicidad en células germinales

Sin datos disponibles

Carcinogenicidad

Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción

Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Sin datos disponibles

Toxicidad por aspiración

Sin datos disponibles

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL0 (Leuciscus idus (Carpa dorada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

CL50 (Leuciscus idus (Carpa dorada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las bacterias : CE50 : > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración del lodo activado

Método: Retardación de la respiración (OECD 209)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Los colorantes son, como viene indicado, muy persistentes y

son, en condiciones de plantas de depuración o curso del

agua, muy dificiles de biodegradar.

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

Demanda química de oxí-

geno (DQO)

: 940 mg O2/g

Eliminación fisicoquímica : 90 - 100 %

Método: Método estático (Fotometría)

El producto es difícilmente soluble en agua. El producto puede ser eliminado del agua por procesos no biológicos. Baja contaminación del agua residual a causa de un alto nivel

raja contaminación del agua residual a causa d

de fijación.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : La bioacumulación es improbable.

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : De acuerdo con nuestra experiencia actual, el producto - se-

gún Reglamento (CE) no. 1907/2006, Anexo XIII (REACH) - no contiene sustancias persistentes, bioacumulativas o tóxi-

cas en el medio ambiente (sustancias PBT)

o sustancias muy persistentes o muy bioacumulativas (sus-

tancias vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

Producto:

Halógenos ligados orgánicos : 1,1 %

absorbidos (AOX)

Contenido de

	Concentración	Método / Nota
Cobre	2,4 %	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Eliminar como un desecho especial de acuerdo con las regu-

laciones locales y nacionales.

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

Catálogo de Desechos Euro-

: 040217 : Colorantes y pigmentos distintos de los menciona-

peos

dos en el código 04 02 16

Envases contaminados : Eliminar como producto no usado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR : Mercancía no peligrosa IMDG : Mercancía no peligrosa IATA : Mercancía no peligrosa

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : Mercancía no peligrosa IMDG : Mercancía no peligrosa IATA : Mercancía no peligrosa

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : Mercancía no peligrosa
IMDG : Mercancía no peligrosa
IATA : Mercancía no peligrosa

14.4 Grupo de embalaje

ADR : Mercancía no peligrosa IMDG : Mercancía no peligrosa IATA : Mercancía no peligrosa

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR : Mercancía no peligrosa
IMDG : Mercancía no peligrosa
IATA : Mercancía no peligrosa

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : ver apartado 6 - 8

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

Observaciones : No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



COLORMATCH 350 MARINO

Versión 2.0 Fecha de revisión 17.11.2014 Fecha de impresión 27.11.2016

Otros regulaciones : Actualmente no tenemos ninguna información al respecto.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

La hoja técnica de seguridad solamente contiene informaciones acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier información o especificación sobre el producto.